



## LLAMAMIENTO PARA LA PRUEBA SIN REQUISITOS ACADÉMICOS

### Parte General

Siguiendo las instrucciones de la Resolución de accesos de 31 de mayo de 2020, de la Dirección General de Innovación Educativa y Atención a la Diversidad y de acuerdo con el calendario publicado en el Anexo I de la misma,

**Se convoca, en llamamiento único, a todos los aspirantes el día 18 de junio, a las 8:30, en el hall de la Escuela de Arte.** Situada en la Plaza Inocencio Medina Vera, nº 2, en Murcia.

Los aspirantes deberán traer documento oficial para su identificación, como D.N.I o N.I.E o Carnet de conducir o pasaporte y traerán bolígrafos para realizar las pruebas.

Los aspirantes deben leer las siguientes instrucciones relacionadas con prevención de COVID 19, acudirán con mascarillas y seguirán los protocolos de distanciamiento y limpieza establecidos.

<http://escueladeartemurcia.es/wp-content/uploads/2020/06/PRL-ASISTENCIA-AL-CENTRO.pdf>

Los ejercicios darán comienzo posteriormente al llamamiento y cada ejercicio tendrá una duración máxima de una hora.

- a) Primer ejercicio: Historia de España
- b) Segundo ejercicio: Lengua Castellana y Literatura
- c) Tercer ejercicio: Primera Lengua Extranjera

Murcia, 13 de junio de 2020

El Presidente